

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

#### **18580** DAYAX, S.A. PUBLICIDAD Y MÁRKETING

Ampliación de capital social (en el marco operación de una reducción y aumento simultáneos)

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de accionistas de la entidad "Dayax, S.A. Publicidad y Marketing", debidamente convocada y válidamente constituida en segunda convocatoria en fecha 27 de abril de 2012, se pone en conocimiento de todos los accionistas de la entidad que dicha Junta General adoptó, entre otros:

- El acuerdo formal de reducción del capital a cero (para la compensación de pérdidas contempladas en el Balance aprobado, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad.

- El simultáneo aumento del capital social de la entidad, hasta la cifra de 82.000,00 euros, esto es, un aumento del capital social de la compañía en idéntico importe (82.000,00 euros), correspondiendo una prima de emisión de 79,00 euros por cada nueva acción emitida.

Dicho aumento de capital se realizará mediante la emisión y puesta en circulación de hasta 2.000 nuevas acciones, números 1 a 2.000, ambos inclusive, de la misma clase y con un valor nominal, todas ellas, de 41,00 euros por acción, las cuales deberán ser desembolsadas íntegramente en el momento de su suscripción (conjunta y simultáneamente al de la prima de emisión correspondiente a cada acción).

El indicado aumento de capital se llevará a cabo con arreglo a las siguientes condiciones y características:

I. Tal y como dispone el artículo 304 de la Ley de Sociedades de Capital, los señores accionistas podrán ejercitar su derecho preferente a suscribir las acciones procedentes de la ampliación acordada, en la proporción que más adelante se indica. Las personas interesadas en ejercitar total o parcialmente su derecho de suscripción preferente sobre las nuevas acciones emitidas deberán dirigir al órgano de administración de la sociedad, antes de que expire el plazo de un mes a contar desde la publicación del anuncio de la oferta de suscripción en el B.O.R.M.E., una carta manifestando el ejercicio del derecho de suscripción que les asiste e indicando las acciones que pretende suscribir y deberán llevar a cabo el ingreso, debiendo contactar a tal fin con quien suscribe, para que éste indique el procedimiento a seguir. El importe deberá cubrir la totalidad del valor nominal y la prima de emisión de las acciones objeto de suscripción.

II. Los actuales accionistas podrán suscribir y desembolsar un número de acciones proporcional al valor nominal de las acciones que posean en el capital social antes de la ampliación.

III. En su caso, transcurrido el plazo de un mes, se abrirá, un nuevo período de cinco (5) días naturales durante el cual únicamente las personas que hayan ejercitado totalmente su derecho de suscripción podrán suscribir y desembolsar las acciones no suscritas. Si existieren varias personas interesadas en asumir las acciones ofrecidas, éstas se adjudicarán en proporción a la participación que cada una de ellas ya tuviere en el capital social.

Durante los cinco (5) días naturales siguientes a la finalización del plazo anterior, el órgano de administración podrá adjudicar las acciones no suscritas a terceros extraños a la sociedad.

Finalizado este último plazo, el órgano de administración fijará la cifra de capital social definitiva, en función de las suscripciones efectuadas, así como la redacción final del artículo 5.º de los Estatutos Sociales relativo al capital social.

Por último, se pone en conocimiento de los señores accionistas, que todos los documentos correspondientes a la ampliación de capital que ha sido aprobada por la mencionada Junta General de accionistas se encuentran en el domicilio social de la compañía, a disposición de los accionistas que deseen copia de los mismos, los cuales serán entregados de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 14 de mayo de 2012.- Don Evelio Puig Romagosa, representación de "Forward Inversions, S.L.", Presidente del Consejo de Admón. "Dayax, S.A. Publicidad y Marketing".

ID: A120042005-1